



I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
OFICINA DE PARTES

Ref. _____
Libro: _____ Folio: 377
Fecha Recep.: 29 AGO 2022
A: _____
Firma Receptor: _____

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Futaleufú, a 29 de Agosto del año 2022, la



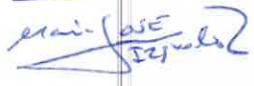
Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comite de Agua Potable Rural Noroeste 1
_ informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 2 de Octubre del año 2022
- ✓ Horario : inicio 15:00 término 18:00
- ✓ Lugar y dirección : SEDE LA SEBASTIANA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Agua Potable Rural Noroeste 1:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Fernando Coronado</u>	<u>9.813.559-4</u>	
2	<u>Cynthia SAM MARTIN</u>	<u>15.795.037</u>	
3	<u>María José Izquierdo</u>	<u>16.236.022-1</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl